



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-001-2014-00495-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Jhony Cardona Méndez Y Otros
Demandado: BI LTDA

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Conforme lo ordenado por el numeral 11 del artículo 65 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentada por la parte demandada BI LTDA frente al auto proferido el **24 de agosto del 2023** por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Pereira mediante el cual aprobó la liquidación de costas.

Proceso que fue remitido a la oficina judicial el 22 de febrero de 2024, que a su vez lo repartió a esta Colegiatura al día siguiente, que finalmente fue entregado a este Despacho el 01 de marzo del 2024.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
66001310500120140049502

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **422839e11295777d4c76cae04bfc12ef3b9132d8ec3156d7f85896468fcaff5a**

Documento generado en 18/03/2024 07:46:15 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>